

LA PROVINCIA

PRECIO: 10 CENTAVOS — POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA — PRECIO: 10 CENTAVOS

Año X DIARIO INDEPENDIENTE — Portoviejo, Ecuador Martes 20 de Julio de 1937 2.348

Total de votos

Quito, julio 19 de Villagómez.—En el número de sufragantes en la que la República tuvo las últimas elecciones para Diputados a la Constituyente es de 20 216 según el cómputo que se ha hecho a este respecto.

Otra prisión

Quito, julio 19.—de Villagómez.—El Sr. Manuel Gómez de la Torre, fue reducido a prisión en su domicilio por causas políticas y llevado a la Policía pero fue regresado a su casa, cuando se comprobó que estaba atado de pies y no notificado para que guarde comparecio en sus propiedades agrícolas.

Honroso Acuerdo

Quito, julio 19.—de Villagómez.—Los oficiales publican el Acuerdo de la Directiva de esa Provincia dando el nombre de José de Rivera Romo, a la escuela nocturna de esa ciudad, en homenaje al ex Ministro de Educación Pública.

Un ataque

Quito, julio 19.—de Villagómez.—En momentos que el ex-Ministro de Cozzerio del toro Alvaro A. Bayar, se dirigía al Palacio de Gobierno, fue atacado de fuertes palobras por un individuo, que inmediatamente fue reducido a prisión pero no ha podido registrarse el nombre de su autor.

Patriotica propaganda

Quito, julio 19.—de Villagómez.—El Comercio editorializa sobre la labor que está desarrollando desde la ciudad de Cuenca el ilustre Republicano señor doctor don Remigio Cristóbal Toral, y sus inteligentes campañas que están en la Revista del Centro Agrícola Histórico y Cívico en la cual se ataca directa y encarnizadamente la corrupción, la miseria, el estanco en que se encuentra la ciudad, la pobreza y el hambre, la poca y negativa protección del Poder, hasta llegar a la Averdoración que existe entre los obreros y los campesinos en tales instituciones.

Reorganización Policial

Quito, julio 19.—de Villagómez.—El nuevo Ministro de Gobierno ha hecho importantes declaraciones a los periodistas, entre otras que ve a proceder a una reorganización de la Policía de la República.

Una excusa disciplinaria

Quito, julio 19.—de Villagómez.—El Sr. Coronel don Sergio Rafael Jáime, se ha excusado de no concurrir a la próxima Asamblea Constituyente, como Representante por el Oriente, porque en su carácter de liberal afiliado es está prohibido festejar en este torneo, según resolución de la Directiva Suprema del Partido.

El Modus Viverdi

Guayaquil, julio 19.—de Estrada.—Mañana celebra el Gobierno de Quito el Modus Vivendi, con el Vaticano. Este trascendental documento será suscrito por el Canciller de la República don Carlos Manuel Lanca, en representación del Ecuador y Monseñor Fernando Cento, Delegado Papal, en representación del Vaticano.

Renuncia

Quito, julio 19.—de Villagómez.—Al Ministerio de Educación Pública ha llegado la renuncia del Sr. Director de Estudios del Guayas, para dejar en libertad al nuevo Ministro del Ramo quien él le da sus colaboradores.

Contrato de carreteras

Quito, julio 19.—de Estrada.—En Quito se celebra hoy día el contrato para la construcción de mil trescientos kilómetros de carreteras, entre el Gobierno del Ecuador y la Compañía norteamericana "Fundación Company,

AVISO PARA LOS AGRICULTORES MANABITAS

Como de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24 expedido el 10 de febrero del presente año, solo los miembros de los Centros Agrícolas, previa presentación de la cédula personal, tienen derecho a obtener préstamos del BANCO HIPOTECARIO DEL ECUADOR, se hace conocer el particular a todos los agricultores manabitas, para que lleven esta exigencia legal y puedan gozar así de los beneficios de la Institución.

Portoviejo, Julio de 1937.

BANCO HIPOTECARIO DEL ECUADOR
Sucursal en Portoviejo.

Nombramiento

Quito, julio 19.—de Villagómez.—Fue nombrado el Sr. Milán Casillo, contador de la Receptaría de Salas de Charabots.

Ha sido sentida

Quito, julio 19 de Villagómez.—Ha sido sentida entre la colonia manabita la súbita muerte del Sr. don Sergio Domínguez Dueñas, prestigioso manabita.

Cierre en inmediato

Quito, julio 19.—de Estrada.—El Sr. Gobernador del Guayas ha ordenado cerrar inmediatamente las casas donde se venden por el sistema de boateon, sino presentan una fianza por valor de cincuenta mil sures, q' determina la Ley de la Materia, pues se considera que esas casas perjudican a media humidad.

Viaje a Cali

Quito, julio 19 de Estrada.—Comunican a Quito que ayer partió a Cali el Comandante de Aviación Alfonso Alcántara, Jefe de Electranea del Sr. Jefe Supremo con la escuadrilla aerea nacional, q' va a las fuentes del caucho chancario de esa ciudad colombiana.

Una respuesta

Quito, julio 19.—de Estrada.—El Sr. Canciller de la República se ocupa en reparar la respectiva a la zona peruviana para tener ferri en el punto fronterizo al Tribunal de La Playa, que se presentaron por instrumento de nuestros Negociadores en Washington.

Marcha a la Costa

Quito, julio 19.—de Estrada.—El Regimiento "Guayaquil" de Guardias Nacionales efectuó anoche una marcha, por el oeste a la costa.

Servicio aereo

Quito, julio 19.—de Estrada.—Hoy llegan a esta localidad de la Patagonia, instantáneamente un servicio más acelerado.

SOCIAL

NACIMIENTO

El distinguido hogar formado por el señor don Juan Ramón Cavallín y su señora en ora doña Mariano Viteri Avila de Cavallín se alegre hoy a la una de la tarde con el avenimiento de una robusta niña que llamó Gómez de Carmen.

Intervino la Profesora señora Abigail de Pina.

VIAJEROS

De Cuenca ha vendido el señor Capitán don Joaquín Narango y su estimable señora esposa dona Robertina Cavallín Gómez de Narango.

El señor Capitán Narango viene con el paso al Batallón Imbabura, en reemplazo del señor Capitán Ramón Mendoza U. que pasa al Batallón Jaramillo de la plaza de Loja.

De Quito, a borbotas Concha Flor Cedeno, Obdulio Cedeno y Estrella Cevallos Baños, señor doctor Fausto Díaz; estudiantes Rafael Cavallín Viteri, Gonzalo Moreno Loor, Humberto Norzán y José Santana.

De Guayaquil, Llorenco Mauro Flor Cevallos, Antonio Samburáez y Amancio Cevallos.

De Jipijapa, señores Ciro Verduga y Alejandro Salazar Zeta.

De Santa Ana, señores Luis H. Monje y Carlos Gómez.

De Baja California, señora Judith Elizabeth Cevallos y don Mauro A. R. Guillen V.

De Abdón Calderón, don Pedro Aurasio Andrade y Salomón Vera.

De Riochico don Pomerio Giler.

De Caleca don Agustín Montesdeoca. A Jaramillo sigue hoy el señor don Salvador Avila Mendoza.

A Charapóti viaja en biología el Sr. Miguel A. Benavides.

Dr. Eliseo Fernández de Córdoba

ABOGADO

Defensa ante la Corte Suprema, Civiles y criminales. Gestión de asuntos ante los Poderes Públicos Caja de Pensiones, Banco Central e Hipotecario, etc.

Dirección postal y telegráfica: estudio, Carrera Guayaquil No. 80, Quito.

DE CHONE

Julio 18 — Correspondencia. — El 1º de Julio en las propiedades del señor Francisco Méndez, los conocidos y a veces abusivos Faustino Ramos, Luis Delgado y Julio Villamizar, comisionados en causos de robo de animales pertenecientes a los señores Gregorio Andrade, Enrique Bonventura y Agustín Navia.

Después de un arduo trabajo de diligencia por parte de la policía fueron denunciados por parte de la policía dueños con el robo en el sitio el Jimón, jurisdicción del Cacique Portoviejo, el 14 del presente mes.

Es de saber el comportamiento de la policía, sobre todo la actitud de su Jefe Comandante Luis Vergas Yépez, quien personalmente creó todo su apoyo para dar por cierto los lastrones; impuso por el cual los señores Andrade, Bonventura y Navia, encuentranse muy agredidos.

Ojalá que los famosos abusos sean cesados de todo tipo, el rigor de la ley para que no se castigue y no sigan siendo el destino de los pobres campesinos.

ATILIO VANONI

REPARADOR DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

POB FOCOS DIAS EN ESTA CIUDAD
Domicilio: Hotel Buitre. — Guayaquil.



Depósito en Portoviejo, bajos de la casa del señor Manuel Augusto Guillen, frente a la dirección de estudios.

DE JIPIJAPA

Julio 18 de 1947.

[Continuación]

pero, que trae consigo la dificultad de que el señor Tesorero se negaba a efectuar el pago, a medida como razón la imprescindible aprobación de la Corporación, a quien le asistía, desde luego, el derecho de exigir al vendedor las valors que había recibido por cuenta del dicho negocio al los Representantes de la Comuna se negaban a recibir el mencionado Equipo Caminante; y que, otra motivó de tener el señor Gómez de la Previosa que regresara engañado a Portoviejo, pilla subvencionado el inconveniente anotado suscribiendo los Cheques la orden de pago que me fué entregada por el señor Tesorero para que lo suscribiera, lo cual, después de manifestarles que tal anotado debía ser considerado y resuelto en sesión del Consejo, no tuvo inconveniente en acordar a lo solicitado, con el fin proposito de poner a cobrero el crédito y prestigio de la entidad Edilicia y con el fin último convencimiento del derecho que asiste a ésta para reclamar del vendedor los valores recibidos por concepto del negocio en mencionado, toda vez que el Equipo caminante no corresponde a las estipulaciones del Contrato. No poseíamos de dannos irreparables, desde la primera ocasión que se trató de una de las acciones anterioras de dicho equipo, manifesté ostensivamente que el expresado aparato o estaba conforme con las características del motor especificadas en el Contrato, robusteciendo mi asserto al informe emi-

tido por el célebre ingeniero Adolfo Pabón, que reposa en Secretaría y a continuación remitir en carta dirigida al señor Presidente Municipal, quanto da el lamentable entramado, la mala fe del citado vendedor y el deshonorable trato del comprador para robar el Equipo Caminante que aludí como era lo más — por unanimidad — la Corporación de que formó parte. Caso contrario, en guarda de mi bomba de bienes y de la responsabilidad que pueda subvenirme, dejo constancia de mi aviso preventivo para que se efectúe la recuperación del expuesto Equipo Caminante; y con ello Jipijapa, y como Jipijapa, sienta mucha más satisfacción por parte de su forma de difundir las justas aspiraciones de nuestros representantes, persiguiendo el progreso de nuestro Cañón y como se malgasta las riquezas de la Comuna.

En mi motivo anterior, de que hago mención al principio, y que refirió por las razones anteriores, entre las muchas voluntades comidas por el señor Presidente, auguré las más nobres posibilidades de constancia al Represor tanto Venero, sin previo conocimiento y autorización del Consejo, de la RECEPCIÓN del apartado camionero a que antes alude, así como de la distribución de 1000 pesos de SEGUNDA CLASE a Casillas de Juegos de Azar, contra la terminante resolución de la Corporación Municipal, para que se diese rápidamente de Amts, tornando para ella en cuenta el agravio causado a los fondos destinados por Ley para Comidores. Si solares, con el propósito de beneficiar a

los ejercicios de recreación; procedimientos que estaban dirigidos a las facultades que tienen que ver con el desarrollo de la actividad y cultura que debían caracterizar a todo ciudadano público.

Con cumplimiento entrego a la verdadera autoridad de los representantes, se pide juzgar lo tocado o no razón básico, o sea, que la mayoría de la opinión pública de esta asociación, haga a la Representación Municipal autorizar y parta de la misma. Facultativamente se le pide que al día de ocupar las casillas Editoriales, se publicaran los aspectos positivos, así como de la figura civil y moral el beneficiario; para que sea elogiado el esfuerzo, se anuncien los 1000 DÍNEROS DEL PUEBLITO, poniéndole sus verdaderos alicientes y progresos.

FRASCOLIN.

AVISO

Se vende un solar situado en la calle "Morales" de esta ciudad, que mide diez y ocho metros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Para precios y más particularidades enterarse en esta ciudad en la suscrita.

Portoviejo, Julio 17 de 1947.

ANGELA LIMA BALDA.

Sociedad Comercial en nombre colectivo, que otorgan los señores Eduardo y Washinton Amén, bajo la razón social de "E. Amén y Compañía", con un capital de \$ 20.000⁰⁰

En la ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Martes trece de Julio de mil novecientos treinta y siete; ante mí, Carlos Ordóñez Bustamante, Notario Público de este Cantón, y de los testigos que al fin se ex presaron, comparecieron por sus propios derechos los señores Jasinto Ron Amén, Washington Amén y Eduardo Amén, todos mayores de edad, de nacionalidad Chifa, indigenas en el término Castellano, domicilio Hados, el primero, en la ciudad de Manta y presentamente en este lugar; de estado casados los dos primeros y soltero el último, hablés segun la ley, para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer dolé y bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de Sociedad Comercial, que proceden a otorgar, con libertad y capacidad civil necesaria, entregaron al suscrito Notario, una Minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada es del tenor siguiente:

Señor Notario.— Sirvase elevar a Instrumento público, la siguiente Minuta, relacionada con la terminación de la Sociedad en Comodato simple, que por reforma de una anterior, celebramos los suscritos Jasinto Ron Amén, Washington Amén y Eduardo Amén, con la concurrencia del ex-socio Elias Amén, en primaria de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, como testimonio de la nueva exclusivamente entre los ex-socios Elias Amén y Washington Amén, en los siguientes términos y condiciones:

PRIMERA.— En virtud de haber terminado hoy el plazo para la duración de la Sociedad establecida en primera de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, como arribó se dijo, queda extinguida dicha Sociedad que giraba con la razón de C. A. Pérez y Compañía, en este ciudad;

SEGUNDA.— Del mismo y pasivo de la misma Sociedad que se extinguie hoy, se hace cargo la nueva que se forma, como también se dijo, los suscritos Eduardo y Washington Amén, que también integran la que se extinguie quedando en consecuencia, la que se habla, responsable de las operaciones para terceros, no así, para el ex-socio Jasinto Ron Amén, quien se retira sin derecho a reclamo alguno, suscribiendo este instrumento en confirmación de lo expuesto.

TERCERA.— Tanto la terminación de la antigua Sociedad, como la formación de la nueva, se publicará, registrará e inscribirá, de acuerdo con las dispo-

siciones legales pertinentes, quedan, do facultado el señor Washington Amén, encargado para essa gestiones, de acuerdo con el Notario que intervienen en este instrumento.

CEARTE.— La nueva Sociedad en nombre Colectivo, la forman los socios Eduardo Amén y Washington Amén, el primero, como socio capitalista, suministrador de fondos y el segundo, como socio industrial; el capital que aporta el primero, es de veinte mil sures.

QUINTA.— La Sociedad tiene su domicilio en el sector en esta ciudad, pudiendo posteriormente establecer sucursales en poblaciones de esta Provincia, y girará con la razón social de "E. Amén y Compañía".

SEXTA.— El giro mercantil de la Sociedad será la compra y venta al por mayor de mercaderías nacionales y extranjeras y productos naturales del país, consiste de las principales en telas y abarrotes.

SEPTIMA.— Ambos socios harán de Gerentes y llevarán la representación comercial y jurídica, firmado por la Sociedad "E. Amén y Compañía"; sus firmas y rúbricas serán las constadas en el lastro que no quea a suscribir.

OCTAVA.— El socio Washington Amén, es el socio infantil, e deberá mensualmente de los fondos del giro social, como sueldo, la suma de diez clavitos sures; y además, tendrá derecho al diez por ciento, de las utilidades netas, porcentaje que lo retirará cuando se liquide la Sociedad a la liquidación del socio, o cuando lo acuerden los dos socios.

NOVENA.— A contar de la fecha, la Sociedad "E. Amén y Compañía" durará al año y seis, pudiendo prorrogarse por tiempo mayor, por manifiesta voluntad de los dos socios. En caso de fallecimiento del capitalista Eduardo Amén, continuará la Sociedad, hasta la terminación del plazo, con los herederos de éste.

DECIMA.— Para constar el estado de la Sociedad en lo que mire a la economía, se procederá anualmente a un balance general de las existencias o sea del Activo y el Pasivo; operación que se hará en

Botica LA SALUD

Tiene el placer de ofrecer a su numerosa clientela un servicio completo en su despacho de recetas.

Además informa que es la única botica, que cuenta con un acreditado farmacéutico en su Dispensario, atendido por el reputado profesional, Sr. Dr. don Piñarco Carbo.

Como siempre la botica cuenta con un surtido completo de drogas extranjeras y nacionales.

Portoviejo en un ángulo del PARQUE CENTRAL.

DE SUCRE

Julio 19 de 1.937

En tres días feriados se han jugado públicamente Juegos de ruletas en esa plaza. Los juegos de ruletas, caballos etc., están prohibidos y solo permitidos el 25 de diciembre y 1º de Enero de cada año. Le hemos llamado la atención sobre este particular al señor Teniente Político don Carlos Alberto Palacios, y nos contesta que una autoridad superior de Portoviejo es quien da permiso para estos juegos; diciéndonos con esto, que la tolerancia viene desde lo alto.

Se conoce así como un verdadero alerta el nombramiento de la señora Rosa Cecilia, para Preceptora de la Escuela Física mixta de Noboa. Los habitantes de ese lugar y muy especialmente los padres de familia, están contentos por esa buena designación.

De Noboa y de tránsito para esa ciudad hemos saludado al señor Puerto Vélez Castro, Teniente Político Principal de la expresada parroquia.

ESEPECE

Dr. H. E. Cedena Arteaga

Abogado

Cácela 72 — QUITO

Atiendo asuntos Juiciales ante la Corte Suprema de Justicia. Asuntos administrativos, relaciones con los Ministerios, Contratación, Caja de Pensiones, etc.

Esta publicación se hace en virtud de acuerdo que el licenciado Juan Carlos Ordóñez, ante mí, el día 16 de Julio de 1937 por el Juzgado Civil de Menor y Juventud de Portoviejo, en la que se ordena la publicación del texto integral de la escritura de Dissolución de la Sociedad entre los señores Elias Amén y Washington Amén, que se celebra en la noche del 13 de Junio de 1937, y consta de la rueda, por el juez de la rueda, y que en la última publicación se conocen los días para que los que presenten sus pretensiones sean juzgados, esto es, en la fecha quince de Julio de 1937, y se reabre el plazo para que se presenten las reclamaciones, y se celebre la audiencia de acuerdo a lo establecido en la escritura.

Portoviejo a 17 de julio de 1937

EL NOTARIO

C. M. ORDOÑEZ B.

AUTOCAMIONETA “CELESTE VIOLETA”

El carro que Ud. necesita para sus viajes a Guayaquil y viceversa. Comodidad, seguridad y rapidez de un automóvil. La bendad de la marcha y su buen equipo de amortiguadores nos permite ofrecer un viaje de OCRO HORAS — gare tirado. — Aceptamos billetes expresos de su querido lugar de la provincia a precios convenionales. Capacidad para doce pasajeros.

Hiperior durante la presente semana: para Guayaquil lunes-martes y viernes.— De Guayaquil martes-jueves y sábado.

Informes: Agencia ORTIZ.

Portoviejo, Julio 15 de 1937.

SU MAQUINA de escribir y de coser tendrá más duración y un trabajo más eficiente, si la lubrifica con aceite 3 en uno que encontrarás Ud en el taller de

F. A. Barragán

Información General

Ejercicios

El domingo anterior el batallón de Guardias Nacionales recorrió en correcta formación algunas calles de la ciudad precedidos de la banda de Cornetas del Batallón «Inca».

No place anotar que esta unidad de reserva toma incrementos en su aprendizaje militar.

La carretera

Los viajeros que diariamente parten de Guayaquil, informan que la carretera se encuentra en perfectas condiciones de tránsito, demorando únicamente en el viaje siete horas, contando los momentos de espera para tomar el almuerzo en las estaciones del paso.

Otro pasajero, que la vía de Olmedo se ha más rápida y de mejores condiciones para el viajero llegando a asegurar que se gastaría a lo sumo seis horas en el trayecto.

Alarma

La noche del domingo los compañeros del Cuerpo de Bomberos dieron la voz de alarma y se lanzaron a gatas perdiendo alrededor de la mitad del fispal; pero finalmente se trató de una equivocación producida por la llegada de una familia a este edificio y los gritos de alarma que daban los familiares.

Vió pronta la calma y se tocó la flauta del caso, haciendo notar que el cuerpo de Bomberos tuvo a su cargo a cumplir con su deber,

No es correcto

Algunos menores de edad copian a continuación y toman parte en los más de 1000 entonando cantos clásicos.

La Policía debe tomar cartas en este asunto para ver de contener estos fastidios.

Renuncia

Según informaciones personales ya se presentará su renuncia del cargo de Tesorero del Club «Unión Manabita» don Bolívar Atzis Cárdenas.

Para las fiestas deportivas

Se ha contratado el Teatro Realito, para la ceremonia de la coronación de la Reina del Deporte, de blanco en los intermedios proyectarán algunas películas de índole deportiva.

Este año promete estar puntilludo y con gran concurrencia.

Voto de confianza

En la sesión del día domingo anterior, del Comité de Padres de Familia de la escuela superior «Tuburio Macías» se acordó dar un voto de aplauso y confianza tanto para el señor Director del Plantel como para los señores Profesores, por la típica y efectiva labor que están desarrollando en el presente año escolar en favor de la juventud estudiantil.

Preso

Una escueta de Pellets condujo tres a esta ciudad, procedente de Chone al sindicado Agustín Quijije (1) parajil, contra quien se ha iniciado el juicio por allanamiento y enemistad con jueces y ordenes de Sr Juez Tercero del Crimen, en cuyo despacho cursa la causa contra Quijije.

El Juez libró la correspondiente boleta para su encarcelación.

Temblores

Ayer a las trece de la tarde se sintió un ligero movimiento de tierra de carácter oscilatorio.

Apéndice Gramatical

para los aficionados a escribir con ortografía

Valor del ejemplar	\$ 1.00
l. d. de la docena	9,60
l. d. de la media docena	5,00

Dirección: Luis J. Gómez A.
Oficina de Consignaciones de
EL CRONISTA.
Portoviejo Calle «Rendarte» - No. 15.

Dr. Ramón Sierra Alarcón

CIRUJANO-DENTISTA

Exodoncia moderna. Anestesia regional. Electro osmosis. Rayos violeta-Trabajos de puentes y planchas de coralix, resovin y más termoplásticos de moda.

Tratamiento dental preventivo en niños.

Gabinetes en Portoviejo y Santa Ana;
Lunes martes miércoles y jueves en Portoviejo;
Viernes sábado y domingo en Santa Ana.

Escrutinio de las elecciones para Reina del Deporte

DIA 19

Chabolla Gaito.....	14.675
Gloria García O.....	14.005
Martes Cobos.....	3.870
Alba Villaseco.....	1.240
Flora Bo.....	1.170
Mariana Salgado.....	810
Gladys Vélez V.....	480
María Teresa Vélez.....	475
Julieta Pérez.....	455
Ruthela Morel.....	355
Zelia Villalba.....	220
Bertha U. Valdés.....	130
Lilia Faconi.....	85

Para propaganda Naval

Gual, julio 19.—de Estrada
El primero de Agosto se establecerá en esta ciudad la oficina de turismo encargada de la propaganda nacional.

Inspector de Policía

Gual, julio 19.—de Estrada
Hoy se dirigió a Quito el señor Inspector accidental de Policía Coronel Nicolás Santos, según comunicaciones de Quito en la presente semana se designará el Inspector titular de este importante Ramo.

Supresión

De acuerdo con los nuevos Reglamentos militares han sido suprimidas las unidades del ejército los auxiliares para Sargentos Mayores, recibiendo estos Jefes de sección sus cargos de administración permanente militar.

AVISO JUDICIAL

Por auto de fecha diecisiete de julio del presente año, expedido por el Juzgado principal de esta ciudad, en la ejecución pendiente del señor Augusto Muñoz Arguello, se ha señala do el día veinte de Agosto, próximo, para el remate de los derechos y enclosures hereditarios, sobre una finca ubicada en el sitio «Caña-Brabas» de la parroquia La Caña de este Cañón, cuyos linderos son: por el frente, camino «El Bosque» por atrás, el cerro, por el costado derecho, con herederos de André Merchan; y por el izquierdo, con herederos de María Antonia Moquera. El avalúo de dichos derechos y aggiertos, es de CUATRO CIENTOS SESENTA Y DOS SUCRES CINCUENTA CENTAVOS.

Lo que se obtenga de concertación del público de acuerdo con la ley 17 de los fines legales = 31 de julio, julio 17 de 1937.

EL JUEZ PARROQUIAL
José D. Maldonado

Posada Sucre

Frente al Parque Municipal
Atención esmerada,
buena comida, sauna y abundante
Portoviejo.

Juan Lucas Llorente

ABOGADO

ofrece sus servicios profesionales en Quito calle Guayaquil No. 80, teléfono 22-31.

Pista BILLAR

Un juego de billar las usadas de madera, en regulares condiciones, vendidas de "Club Unión Manabita".
PORTOVIEJO,